



Torre Eiffel Paris



Torre Suiza Londres



Coliseo Romano

## El Espacio Urbano

Entendemos el espacio urbano como el resultado del proceso de urbanización del sector rural que se dio por procesos sociales de avances tecnológicos e industriales, este se puede dividir en dos campos: el suelo público al cual pertenecen las vías, las plazas, parques, etc. y suelo privado como los edificios, estos conforman la morfología urbana de una ciudad.

Dentro de la trama urbana identificamos los espacios públicos como vacíos que mantienen la continuidad en el espacio, como una mancha blanca, mientras el espacio privado son llenos y se caracterizan por estar segmentados y parcelados como varios polígonos de color negro.

El espacio urbano puede representarse en un plano urbano, este es una representación de la ciudad en su conjunto, un mapa con mucho detalle en el que podemos ver el trazado de las calles, la forma de las manzanas, la planta de los edificios. Los Planos Urbanos se dividen en tipos según su distribución y trazado de las calles, el tipo de edificios y la funcionalidad predominante de cada sector.

- **Distribución y trazado de las calles:** Pertenece al espacio público, permite conocer el desarrollo de la ciudad a través del tiempo.
- **Tipo de edificios:** Pertenece al espacio privado, los edificios significativos o históricos permanecen a través del tiempo, los demás aportan datos sobre las alturas, materiales y sistemas constructivos.
- **Funcionalidad predominante:** Modifica la morfología urbana los usos que se dan en la ciudad (industriales, comerciales, educativos, habitacionales, etc.)



Torre Eiffel Paris



Torre Suiza Londres



Coliseo Romano

## El Espacio Urbano

Entendemos el espacio urbano como el resultado del proceso de urbanización del sector rural que se dio por procesos sociales de avances tecnológicos e industriales, este se puede dividir en dos campos: el suelo público al cual pertenecen las vías, las plazas, parques, etc. y suelo privado como los edificios, estos conforman la morfología urbana de una ciudad.

Dentro de la trama urbana identificamos los espacios públicos como vacíos que mantienen la continuidad en el espacio, como una mancha blanca, mientras el espacio privado son llenos y se caracterizan por estar segmentados y parcelados como varios polígonos de color negro.

El espacio urbano puede representarse en un plano urbano, este es una representación de la ciudad en su conjunto, un mapa con mucho detalle en el que podemos ver el trazado de las calles, la forma de las manzanas, la planta de los edificios. Los Planos Urbanos se dividen en tipos según su distribución y trazado de las calles, el tipo de edificios y la funcionalidad predominante de cada sector.

- **Distribución y trazado de las calles:** Pertenece al espacio público, permite conocer el desarrollo de la ciudad a través del tiempo.
- **Tipo de edificios:** Pertenece al espacio privado, los edificios significativos o históricos permanecen a través del tiempo, los demás aportan datos sobre las alturas, materiales y sistemas constructivos.
- **Funcionalidad predominante:** Modifica la morfología urbana los usos que se dan en la ciudad (industriales, comerciales, educativos, habitacionales, etc.)



Plano Ortogonal (Montevideo, Uruguay)



Plano Irregular (Toledo)



Plano Radio céntrico (Moscú, Rusia)

Actualmente en las diferentes ciudades se pueden identificar varios tipos de morfología urbana, según la zona de la ciudad, dependiendo de la época de construcción y de la función que predomina en ellas. Los tipos son:

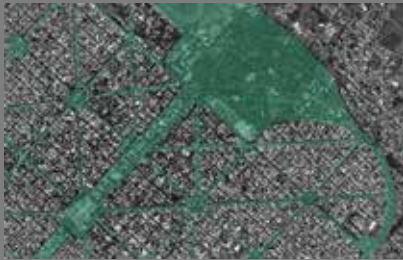
- **PLANO IRREGULAR:** Las calles no siguen un orden fijo, suelen ser sinuosas y estrechas y generan una sensación de laberinto cuando se pasea por ellas, suele ser representativo de las épocas más antiguas de la ciudad.

**PLANO ORTOGONAL:** También se denomina reticular o en cuadrícula, en el que predominan las líneas rectas en el trazado de las calles, que se cortan perpendicularmente formando cuadrículas, con una gran sensación de orden.

- **PLANO RADIOCÉNTRICO:** Está organizado en torno a un punto central destacado de la ciudad, normalmente una plaza, desde donde parten las calles principales de forma radial, otras calles importantes se disponen en forma circular en torno al espacio central.

- **PLANO LINEAL:** Tiene una forma alargada y generalmente es una consecuencia de la influencia de algunas vías de comunicación.

En cada tipo de morfología encontramos que es necesario para conformar la ciudad una interrelación de ambos campos, el espacio público y privado, y concebirlos adecuadamente. “Lo que llamamos el tejido urbano o la trama urbana, es la peculiar morfología de un área de la ciudad que resulta de la manera en que están dispuestos entre sí los espacios públicos y los espacios parcelados.”(Gómez Piñeiro).



Red de espacios públicos, La Plata, Argentina.



Plan de Washington



Place Charles De Gaulle

Los espacios públicos deben estar conectados de tal forma que se articulen unos con otros como una red, Esta red es el componente del espacio urbano que permite la parcelación, al proporcionar acceso, permite la circulación entre los distintos sectores de la ciudad, la comunicación entre los ciudadanos y la percepción del espacio urbano por parte de sus habitantes.

La conformación del tejido se ha dado en el territorio por causas como el cruce de caminos, una edificación importante o significativa en la población, construcción de calles, etc.

Por lo cual estos elementos son siempre las referencias para tejer ciudad, al igual que la incorporación de los componentes geográficos que hacen posible el reconocimiento del espacio urbano. Lugar, Situación y Elementos Geográficos deben mantener una relación para que el territorio sea ordenado y pertinente, dando un resultado satisfactorio y habitable.

La distribución de los núcleos urbanos en el territorio se estructura mediante elementos que los relacionan o los separan. Entre los primeros tenemos los caminos, carreteras, vías de ferrocarril, ríos, etc. Entre los segundos el principal es la topografía.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el territorio es el soporte de las actividades humanas y su utilización en función de los elementos geográficos y de la voluntad humana. Por lo tanto hay que gobernar, y administrar el territorio. En cada territorio entonces, debe existir una relación ciudad y territorio con respecto a: Los elementos geográficos, Los núcleos urbanos y Las políticas gubernamentales.